

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014**

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Notas a los Estados Financieros

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el año 1993 como Sony Music Entertainment Ecuador Sociedad Anónima. su objeto principal tiene relación con la importación, mercadeo, promoción y ventas de toda clase de productos musicales en todas sus formas, productos con videos de películas en todas sus formas y cualquier producto electrónico relacionado con la recopilación, edición, transmisión de sonido e imágenes y publicación que se haya desarrollado o que pudiera desarrollarse en el futuro. Adicionalmente la Compañía podrá dedicarse a contratar artistas nacionales o extranjeros y a comercializar los derechos de autor.

Las operaciones de la Compañía se han visto deterioradas en los últimos años a causa de que en el mercado ha proliferado la venta de discos piratas, los cuales son comercializados a precios reducidos, ocasionando a la Compañía una reducción considerable de sus ventas en los últimos años, el efecto de este fenómeno se ha visto en los resultados obtenidos en los años anteriores con un deterioro evidente en los Estados Financieros de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

A continuación se resumen los principios o prácticas contables seguidos por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Niifs vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicada de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Niifs) emitidas por el IASB (International Accounting Estándar Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIFs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas u las NIFs antes descritas así como de las nuevas NIFs, no tendrá ningún impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con Compañías relacionadas, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

2.4 Cuentas por cobrar

Corresponden básicamente a valores por cobrar a sus clientes por ventas realizadas, por el curso normal de los negocios, sobre las cuales consideramos se encuentran a valor razonable. Se registraron provisiones por deterioro de la cartera debido a que existen procesos legales instaurados a los clientes morosos.

2.5 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva para los ejercicios 2013 y 2014, estará sujeta a la tarifa del 22% sobre el valor de las utilidades tributarias.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de impuesto a la Renta, iniciando en el 2010 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013 en adelante.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

2.6 Regalías artísticas

La Compañía registra provisiones para cubrir el costo de las regalías artísticas que se devengan por el cobro de los derechos conexos. Estas provisiones estimadas son reconocidas como una obligación a razón del 24% del valor percibido de la Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Caja	100	100
Bancos	<u>366,609</u>	<u>363,827</u>
	<u>366,709</u>	<u>363,927</u>

4. CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Full Compac Disc	23,684	23,684
Miguel Salinas	23,699	23,699
Promarket	60,535	60,535
Pentagram	97	97
Soprofon	30	30
Cartera cedida a Colombia	231,106	231,106
Otras cuentas por cobrar	<u>52,469</u>	<u>3,594</u>
	<u>391,620</u>	<u>342,745</u>

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

8. REGALIAS ARTISTICAS

La Compañía esta contractualmente obligada a pagar a sus entidades relacionadas en el exterior regalías artísticas que se encuentran provisionadas en el estado financiero a razón del 24% y 30 % respectivamente, del valor cobrado por derechos conexos por ejecución pública a Seprofon. El saldo de regalías por pagar al 31 de diciembre del 2014 es de USD \$ 75.912 y en el año 2013 fue de US\$ 94,830 que corresponde a las obligaciones reales que la compañía mantiene con sus relacionadas.

9. CAPITAL SOCIAL

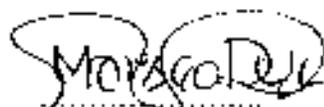
Al 31 de diciembre del 2014, la composición del capital social es de 125,000 acciones ordinarias y comunes de valor nominal de US\$ 0.04.

10. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, en caso de existir debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

11. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.



Margeary Laguna
Vicepresidenta
